

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROVICTORIA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo de 2018, a las 14h30, en la sala de sesiones de la Gerencia General de la Compañía HIDROVICTORIA, ubicada en el tercer piso del edificio El Transformador, en la Av. Eloy Alfaro N29-144 y 9 de Octubre, en la ciudad de Quito, de conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROVICTORIA S.A., con la presencia de su única accionista la Empresa Eléctrica Quito, representada por el Mgs. Jaime Buchelli Albán, en su calidad de Gerente General, poseedora del 100% del capital suscrito y pagado. Todas las acciones tienen el valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

Preside la sesión el Doctor Francisco Poveda, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, la Ing. Elizabeth Paguay, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Secretaria certifica que, estando presente la única accionista de la Compañía HIDROVICTORIA S.A., que representa la totalidad de las acciones del capital social de la misma, y existiendo la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se acuerda que, bajo el amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara convocada la presente Junta, así como se determina como válidos los acuerdos que se adopten en la misma, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa, por lo que se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y se solicita que por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual es:

- PUNTO UNO. Conocimiento sobre la Resolución del Directorio acerca del Informe de la Gerencia General del periodo 2017.
- PUNTO DOS. Conocimiento sobre la Resolución del Directorio acerca del Informe de Auditor externo del periodo 2017.
- PUNTO TRES. Conocimiento sobre la Resolución del Informe del Comisario Revisor del periodo 2017.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo, por lo que el Presidente dispone tratar los puntos referidos.

PUNTO UNO: Conocimiento sobre la Resolución del Directorio acerca del Informe de la Gerencia General del periodo 2017.

La Gerente General pone a consideración del accionista, el informe anual 2017, a través del cual da a conocer la Gestión Gerencial desarrolladas por la Administración, en los aspectos financieros, administrativos y operacionales de la empresa. 

El informe fue dado a conocer en la sesión del Directorio del día jueves, 24 de mayo de 2018 y, este a su vez resolvió lo que textualmente se transcribe:

"Resolución: RD – 2018 – 02"

"Solicitar al auditor externo el informe de cumplimiento tributario y el de control interno para ponerlos en consideración de los miembros del directorio."

"Resolución: RD – 2018 – 03"

"Dar por conocido el informe de la Administración del año 2017 y recomendar a la Junta de Accionistas su aprobación".

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN No. JA-2018-03:

Aprobar el Informe de la Gerencia General del periodo 2017 y, solicitar a la Administración que el mismo sea presentado a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

PUNTO DOS: Conocimiento sobre la Resolución del Directorio acerca del Informe de Auditor externo del periodo 2017.

Secretaría da lectura al informe de los Auditores externos recibido el 21 de mayo de 2018, mediante oficio sin número; en el cual se concluye que, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de HIDROVICTORIA S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

El informe de los Auditores externos del año 2017 fue dado a conocer al Directorio en la sesión del día jueves 24 de mayo de 2018 y, este a su vez resolvió, lo que textualmente se transcribe:

Resolución: RD – 2018 – 04

"Dar por conocido el Informe de Auditoría externa del periodo 2017 y, se recomienda sea elevado a la Junta de Accionistas para su conocimiento y aprobación."

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN No. JA-2018-04:

Aprobar el Informe de los Auditores externos del periodo 2017 y, solicitar a la Administración que el mismo sea entregado a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes. 

PUNTO TRES: Conocimiento sobre la Resolución del Informe del Comisario Revisor del periodo 2017.

Secretaría da lectura al informe del Comisario Revisor, el cual fue entregado el día 14 de mayo de 2018 mediante oficio sin número.

El informe del Comisario Revisor del periodo 2017 fue dado a conocer en la sesión del Directorio del día jueves, 24 de mayo de 2018 y, este a su vez resolvió, lo que textualmente se transcribe:

"Resolución: RD – 2018 – 05"

"Dar por conocido el Informe del Comisario Revisor del periodo 2017 y, se recomienda sea elevado a la Junta de Accionistas para su conocimiento y aprobación."

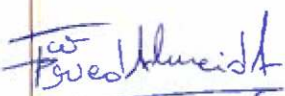
La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN No. JA-2018-05:

Aprobar el Informe del Comisario Revisor del periodo 2017 y, solicitar a la Administración que el mismo sea entregado a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Señor Presidente manifiesta a la Junta General, que se concede un receso de veinte minutos, para que se redacte la presente acta, siendo las 14 horas se procede a la suscripción del acta una vez que la misma ha sido leída y aceptada por todos los asistentes.

Se da por concluida la sesión cuando son las 15h00.



Dr. Francisco Poveda
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
HIDROVICTORIA S.A.**



Ing. Elizabeth Paguay
**SECRETARIA
GERENTE GENERAL HIDROVICTORIA**

p. Empresa Eléctrica Quito



Mgs. Jaime Buchelli Albán
GERENTE GENERAL